NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 236/2020

Pedro Juan Caballero, 23 de noviembre de 2020

Señor
Federico I. Frontanilla Riveros
SDA PARAGUAY S.A.
Direc.: Mcal. López N° 347 e/ Rojas Silva y Silvio Petirossi
Teléf.: 021-908462
E-mail: info@sda.com.py
L a m b a r é :

REF.: CD N° 11/20: *"Adquisición de tóner".* **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 113 de fecha 23/11/2020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 11/20: "Adquisición de tóner", ID N° 386.291, a las siguientes empresas: a) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6,... b) MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Ávalos, con RUC N° 2373251-2,... c) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC 80013889-9,... ART. 2°... ART 3°... ART 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de Villanueva; y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 113/2020 y el Informe del Comité de Evaluación N° 011/2020, para los efectos pertinentes. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: ----------

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
4- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
5- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".

Sin otro particular, salúdale atentamente.

Poder Judicial * Circunscripción Judicial de Amambay *

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto **Notificacion Adjudicaicon - ID 386291**
De U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Cco SDA Paraguay S.A. <info@sda.com.py>, SDA Paraguay S.A. <fronta@sda.com.py>
Fecha 2020-11-23 13:38

- Nota_UOC_Nro_236_2020_SDA_Py_SA.PDF(~295 KB)
- Resolucion_Nro_113_2020.PDF(~534 KB)
- Informe_CE_Nro_011_2020.PDF(~4,0 MB)

Señor
Federico I. Frontanilla Riveros
SDA PARAGUAY S.A.
Direc.: Mcal. López N° 347 e/ Rojas Silva y Silvio Petirossi
Teléf.: 021-908462
E-mail: info@sda.com.py
Lambaré:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 236/2020, el Informe de Evaluación N° 011/2020 y la Resolución N° 113 de fecha 23/11/2020, que adjudica el llamado - CD N° 11/20: "Adquisición de tóner", ID N° 386.291.

Favor confirmar la recepción del documento.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 237/2020

Pedro Juan Caballero, 23 de noviembre de 2020

Señor
Gustavo Daniel Rojas Avalos
MICROTEK Informática & Comunicación
Direc.: 25 de Mayo N° 542 c/ México
Teléf.: 021-451209
E-mail: microtek.informatica.adm@gmail.com
Asunción:

REF.: CD N° 11/20: *"Adquisición de tóner".* **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 113 de fecha 23/11/2020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 11/20: "Adquisición de tóner", ID N° 386.291, a las siguientes empresas: a) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6,... b) MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Ávalos, con RUC N° 2373251-2,... c) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC 80013889-9,... ART. 2°... ART 3°... ART 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de Villanueva; y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 113/2020 y el Informe del Comité de Evaluación N° 011/2020, para los efectos pertinentes. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: ----------

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
4- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
5- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".

Sin otro particular, salúdale atentamente.

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cuello
Jefe U.O.C.

Asunto **Notificación Adjudicación - ID 386291**
De U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Cco MICROTEK Gustavo Rojas <microtek.informatica.adm@gmail.com>,
MICROTEK Gustavo Rojas <gustavorojas75@hotmail.com>
Fecha 2020-11-23 13:43

- Nota_UOC_Nro_237_2020_Microtek.PDF(~280 KB)
- Informe_CE_Nro_011_2020.PDF(~4,0 MB)
- Resolucion_Nro_113_2020.PDF(~534 KB)

Señor
Gustavo Daniel Rojas Avalos
MICROTEK Informática & Comunicación
Direc.: 25 de Mayo N° 542 c/ México
Teléf.: 021-451209
E-mail: microtek.informatica.adm@gmail.com
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 237/2020, el Informe de Evaluación N° 011/2020 y la Resolución N° 113 de fecha 23/11/2020, que adjudica el llamado - CD N° 11/20: "Adquisición de tóner", ID N° 386.291.

Favor confirmar la recepción del documento.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 238/2020

Pedro Juan Caballero, 23 de noviembre de 2020

Señor
José Manuel Flecha Cosp
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Direc.: Perú N° 1055 c/ Avda. Artigas
Teléf.: 021-213347/8
E-mail: datasys@data.com.py
A s u n c i ó n :

REF.: CD N° 11/20: *"Adquisición de tóner"*. **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 113 de fecha 23/11/2020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 11/20: "Adquisición de tóner", ID N° 386.291, a las siguientes empresas: a) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6,... b) MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Ávalos, con RUC N° 2373251-2,... c) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC 80013889-9,... ART. 2°... ART 3°... ART 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de Villanueva; y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 113/2020 y el Informe del Comité de Evaluación N° 011/2020, para los efectos pertinentes. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: ----------

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
4- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
5- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto **Notificación Adjudicación - ID 386291**
De U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Cco Data Systems S.A. <datasys@data.com.py>
Fecha 2020-11-23 13:46

- Informe_CE_Nro_011_2020.PDF(~4,0 MB)
- Nota_UOC_Nro_238_2020_Data_Systems_SAECA.PDF(~288 KB)
- Resolucion_Nro_113_2020.PDF(~534 KB)

Señor
José Manuel Flecha Cosp
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Direc.: Perú N° 1055 c/ Avda. Artigas
Teléf.: 021-213347/8
E-mail: datasys@data.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 238/2020, el Informe de Evaluación N° 011/2020 y la Resolución N° 113 de fecha 23/11/2020, que adjudica el llamado - CD N° 11/20: "Adquisición de tóner", ID N° 386.291.

Favor confirmar la recepción del documento.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 239/2020

Pedro Juan Caballero, 23 de noviembre de 2020

Señora
Belinda Mercedes Castillo Amadeo
OFFICE COMPU S.A.
Direc.: 22 de Setiembre N° 585 esq. Azara
Teléf.: 021-206176
E-mail: licitacion@officecompu.com.py
Asunción:

REF.: CD N° 11/20: *"Adquisición de tóner".* **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 113 de fecha 23/11/2020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 11/20: "Adquisición de tóner", ID N° 386.291, a las siguientes empresas: a) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6,... b) MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Ávalos, con RUC N° 2373251-2,... c) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC 80013889-9,... ART. 2°... ART 3°... ART 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de Villanueva; y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 113/2020 y el Informe del Comité de Evaluación N° 011/2020, para los efectos pertinentes. ----------

Sin otro particular, salúdale atentamente.

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto **Notificación Adjudicación - ID 386291**
De U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Cco Office Compu S.A. <licitacion@officecompu.com.py>
Fecha 2020-11-23 13:48

- Informe_CE_Nro_011_2020.PDF(~4,0 MB)
- Nota_UOC_Nro_239_2020_Office_Compu_SA.PDF(~206 KB)
- Resolucion_Nro_113_2020.PDF(~534 KB)

Señora
Belinda Mercedes Castillo Amadeo
OFFICE COMPU S.A.
Direc.: 22 de Setiembre N° 585 esq. Azara
Teléf.: 021-206176
E-mail: licitacion@officecompu.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 239/2020, el Informe de Evaluación N° 011/2020 y la Resolución N° 113 de fecha 23/11/2020, que adjudica el llamado - CD N° 11/20: "Adquisición de tóner", ID N° 386.291.

Favor confirmar la recepción del documento.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py